

CONTESTACION DEMANDA DIVISORIO 2022-184

6

C

cielo jackeline angulo casanova <cielojackeline@gmail.com>

Para:

iusferusc@hotmail.com

y 1 usuarios más

Mié 19/10/2022 16:14

CONTESTACION DIVISORIO RAD 2022-184.pdf

3 MB

ANEXOS 2 PRUEBAS AÑO 2018.pdf

2 MB

ANEXO 1. PRUEBAS AÑO 2017.pdf

7 MB

ANEXOS 3. PRUEBAS AÑO 2019.pdf

5 MB

ANEXO 5 PRUEBAS COMPRA VENTA.pdf

1 MB

ANEXO 6 PAGO IMPUESTO PREDIAL.pdf

3 MB

6 archivos adjuntos (21 MB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la
Judicatura Descargar todo

[ANEXOS 4 PRUEBAS 2020.pdf](#)

Señor

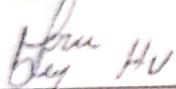
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
ESD

MARIA DEIBY HURTADO VIERA, mayor, residente en esta ciudad, identificada, como aparece al pie de mi firma actuando en nombre propio, con todo respeto manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora CIELO JACKELINE ANGULO CASANOVA, mayor, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.469.359 de Buenaventura, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 180031 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura con correo registrado cielojackeline@gmail.com, para que en mi nombre y representación inicie y lleve hasta su culminación proceso DIVISORIO Y DE VENTA COMÚN, promovido en mi contra por el señor JEAN OWEN MUNERA GOMEZ con radicación en este juzgado 2022-184 .

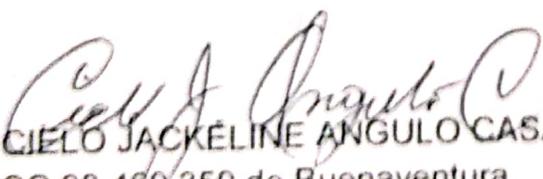
Mi apoderada queda facultada especialmente para recibir, transigir, conciliar, desistir, sustituir, reasumir sustituciones, renunciar, interponer recursos, hacer oposición, asistir a audiencia, solicitar aplazamientos de audiencias, notificarse, interponer recursos, solicitar la intervención de peritos si a ello hubiere lugar, solicitar la liquidación y ejecución de la condena y en fin adelantar todo lo que este conforme a derecho para la debida representación de mis intereses, sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente y todo conforme al artículo 77 del C.G.P.

Lo escrito a mano también es válido.

Atentamente,


CC 29504992 de Florida Valle.

Acepto:


CIELO JACKELINE ANGULO CASANOVA
CC 38.469.359 de Buenaventura
TP 180031 del C. S. de la J.

3
NOTARÍA TERCERA DEL CÍRCULO
DE BUENAVENTURA
PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y HUELLA

Ante el despacho del Notario Tercero del Círculo de Buenaventura compareció:

HURTADO VIERA MARIA DEIBY

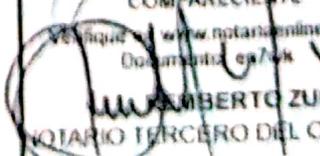
Identificado con C.C. 29504992

y declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y la huella que aquí aparecen son las suyas.

Buenaventura 2022-10-19 09:18:19


COMPARECIENTE

Verifique en www.notariainlinea.com
Documento: 99746


HUMBERTO ZUÑIGA SINISTERRA
NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE BUENAVENTURA





SEÑOR
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DIVISORIO DE MENOR CUANTÍA.
DE: JEAN OWEN MUNERA GOMEZ
CONTRA: MARIA DEIBY HURTADO VIERA.
RADICADO: 2022-00184-00

REF: CONTESTACIÓN DEMANDA y OPOSICIÓN.

Respetada señora juez;

CIELO JACKELINE ANGULO CASANOVA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.469.359 de Buenaventura, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 180031 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, con correo registrado cielojackeline@gmail.com, obrando como apoderada de la Señora **MARIA DEIBY HURTADO VIERA**, persona mayor de edad, y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía número 29.504.992, correo electrónico según poder debidamente otorgado, por medio del presente escrito, procedo a contestar la demanda y presento oposición contra ella, formulada ante usted por el señor JEAN OWEN MUNERA GOMEZ, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 16.496.028 vecino de esta ciudad.

FRENTE A LOS HECHOS.

1. Es cierto.
2. Es parcialmente cierto, pues lo que se compro fue un lote sin construcción y la señora MARIA DEIBY HURTADO VIERA pago el 100% del dinero de la compra y mejoro el inmueble en su totalidad.
3. Es parcialmente cierto. Pues si bien es cierto que mi poderdante convivió en el inmueble con el señor como compañeros permanentes hasta su separación, la construcción realizada por la aun compañera para ese momento se trataba en aquel entonces de una pieza de un piso y fue mi poderdante quien después de que el señor Munera abandonara el inmueble quien a través de préstamos y adelantos de cesantías construyo la edificación que dos pisos de la que el demandante se precia.
4. Es falso, Porque el señor JEAN OWEN MUNERA GOMEZ, se fue por su propia voluntad terminando unión, sin dar señales ni mantener contacto el uno con el otro durante este tiempo, siendo esta es la primera vez que se manifiesta para reclamar sobre el bien.

5. Es cierto.
6. No me consta.

SOBRE LAS PRETENSIONES.

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones por las siguientes Razones.

1. Pues no procede la venta en pública subasta del inmueble, ya que a ello antecede el derecho al reconocimiento de las mejoras y el derecho a la compra que tiene mi cliente, Además la señora MARIA DEIBY HURTADO VIERA, compro el lote con mucho esfuerzo, sufragando el 100% de los gastos e incluyó al demandante en la escritura, pensando en que iban a construir en el lote adquirido una vivienda con esfuerzos económicos de ambos esto en el año 2014, no obstante el señor Munera nunca mostro interés en este predio ni en su construcción, pues contaba con la seguridad de un apartamento de propiedad de la mamá de él que era donde vivía con la señora Hurtado Viera .

2. La pretensión segunda nos oponemos rotundamente y no estoy de acuerdo con el dictamen del perito pues la abogada demandante deja claro que la prueba contundente que los hace comunero a la señora MARIA DEIBY HURTADO VIERA y al señor JEAN OWEN MUNERA GOMEZ es un inmueble debidamente registrado y al analizar el certificado de tradición queda claro que el bien inmueble adquirido y registrado es un lote de terreno que no tiene descrita construcción y es aquí donde el demandante pretende sin pruebas solo con levantamiento de perito y por la mera virtud de la ley impulsar venta de bien inmueble que según al hecho tercero de la demanda el demandante edifico sin mostrar prueba alguna de ello y sabiendo que no lo hizo.

OPOSICIONES

Tal como lo señala el artículo 412 del CGP:

Artículo 412 del código general del proceso:

«El comunero que tenga mejoras en la cosa común deberá reclamar su derecho en la demanda o en la contestación, especificándolas debidamente y estimándolas bajo juramento de conformidad con el artículo 206, y acompañará dictamen pericial sobre su valor. De la reclamación se correrá traslado a los demás comuneros por diez (10) días. En el auto que decrete la división o la venta

el juez resolverá sobre dicha reclamación y si reconoce el derecho fijará el valor de las mejoras.

Cuando se trate de partición material el titular de mejoras reconocidas que no estén situadas en la parte adjudicada a él, podrá ejercitar el derecho de retención en el acto de la entrega y conservar el inmueble hasta cuando le sea pagado su valor.»

Por lo tanto con el fin de que se reconozcan las mejoras y sentar nuestra oposición decimos:

En el abril de 2017 mi poderdante, realiza un préstamo, para construir en dicho lote, donde ella misma se ofrecía para ayudarles a los obreros con mano de obra. Mi poderdante, tuvo que realizar otro préstamo el mismo año, porque la plata no le alcanzo y el señor JEAN OWEN MUNERA GOMEZ, no aportaba dinero, y tampoco ayudaba en la construcción.

El señor JEAN OWEN MUNERA GOMEZ, presenta paz y salvo del predial, pero quien pago y puso al día los impuesto del terreno, fue mi poderdante y lo hace hasta el día de hoy. En el año 2018 él se fue, por su propia voluntad y dejándola con las deudas, y la vivienda era solo una sola pieza. Luego la señora MARIA DEIBY HURTADO, con los préstamos, logro fundir media plancha, para construir las habitaciones de sus hijos. En ese momento, llego la pandemia y como tenía varios prestamos, se atrasó con los pagos, lo que la obligo a solicitar un sobre préstamo para unificar la deuda, y aprovechar el saldo, para terminar de fundir la parte de la plancha que faltaba, y con el apoyo de su hija Leído Johana Arias, quien también solicito sus cesantías y con sus ahorros, le ayudo a construir el segundo piso. Cabe aclarar que además de los préstamos, también están invertidos, parte del trabajo, salarios, cesantías y algo muy importante, todo el esfuerzo por parte de mi poderdante por construir esta vivienda, a diferencia del demandante, quien nunca apporto, ni dinero, ni mano de obra.

Por lo tanto solicitamos se ordene pagar a favor de mi poderdante el total de \$76.102.530 por mejoras realizadas al bien inmueble y por el total pagado por impuestos prediales, y pago de servicios públicos, estos valores aquí descritos, se declaran bajo JURAMENTO ESTIMATORIO, De acuerdo a lo ordenado por el artículo 206 del CODIGO GENERAL DEL PROCESO (Ley 1564 de 2012), Declaro bajo la gravedad de juramento que estimo las mejoras así :

Construcción de Vivienda 1y 2 planta: \$70.000.000

Pago impuesto predial: \$2.102.530.

Pago de servicios Públicos: desde el año 2018 hasta el 2022: \$4.000.000

PACTO DE INDIVISION

El artículo 409 del Código General del Proceso, señala: «En el auto admisorio de la demanda se ordenará correr traslado al demandado por diez (10) días, y si se trata de bienes sujetos a registro se ordenará su inscripción. Si el demandado no está de acuerdo con el dictamen, podrá aportar otro o solicitar la convocatoria del perito a audiencia para interrogarlo. Si el demandado no alega pacto de indivisión en la contestación de la demanda, el juez decretará, por medio de auto, la división o la venta solicitada, según corresponda; en caso contrario, convocará a audiencia y en ella decidirá” Será válido el pacto de conservar la cosa indivisa por tiempo determinado, que no exceda de diez años. Este plazo podrá prorrogarse por nueva convención. Como vemos por la redacción del citado precepto, las partes pueden convenir y en ese caso el pacto es válido, que un bien en pro indiviso pueda permanecer en ese estado por tiempo determinado. El plazo máximo de indivisión será de 10 años, aunque cabe prorrogarlo.

PRUEBAS.

Solicito señor Juez, se decreten, practiquen y tengan como tales las siguientes Pruebas.

DOCUMENTALES.

1. Copia de la compraventa del lote realiza entre las señoras Luz Nelly Castillo Rivera y María Deiby Hurtado Viera.
2. Copia de las facturas por compra de materiales, préstamos bancarios y contratos de obra de los años 2016, 2018, 2019,2020 y 2021.
3. Copia de los adelantos de cesantías y pagos de los mismos
4. Recibo de pago del predial del año 2020.
5. Recibo de pago del predial del año 2021.
6. Paz y salvo del pago del predial hasta el año 2021.
7. Recibo de pago del predial, del año 2022
8. Relación de documentos que acreditan las mejoras y pagos practicados al Bien inmueble:

Relacionados de la siguiente forma.

- Fotos de todas las mejoras realizadas al bien inmueble.

TESTIMONIALES.

Solicito señor juez llamar como testigos a las siguientes personas:

1. JOSE ANTONIO FRIAS ROSERO, mayor de edad, identificado con C.C No 6.157.112 de Buenaventura, tel. 3167588573, dirección Cr. 61 No 7 a 68, para que deponga sobre los hechos narrados en este escrito de contestación, quien asegura bajo la gravedad de juramento, que no tiene correo electrónico.
2. YASMIN RIASCOS RESTREPO, mayor de edad, identificada con C.C No 66.744.715 de Buenaventura, teléfono No 3184682280, dirección Cra. 61 No 7 a 68, para que deponga sobre los hechos narrados en este escrito de contestación, quien asegura bajo la gravedad de juramento, que no tiene correo electrónico
3. LEIDY JHOHANA ARIAS HURTADO, mayor de edad, identificada con C.C No 1.111.787.766 de Florida valle, dirección Kr. 61 j 19-20 barrio gamboa, teléfono No. 3168587164, correo electrónico leidyariashurtado@gmail.com
4. DIANA PATRICIA TORRES CASTILLO, mayor de edad, identificada con C.C No 1.192.912.813 de Buenaventura, teléfono No. 3116546041, dirección Cra 611 MZ 4E 4 casa 4, Urbanización Nueva Buenaventura, correo electrónico Zoehtorres2@gmail.com

INTERROGATORIO DE PARTE.

1. Solicito señor juez llamar a interrogatorio de parte al demandante para que absuelva el interrogatorio que en sobre cerrado o personalmente le realizare sobre los hechos y contestación, excepciones y oposición de la demanda, En la fecha y hora que usted fije para ello.

PERICIAL.

Sírvase señor juez decretar la intervención de un perito a fin de que puede determinar el valor de las mejoras.

Sírvase señor juez decretar la intervención de un perito inspección judicial con intervención de peritos sobre el predio objeto del presente proceso, con el objeto de constatar los hechos de la contestación y oposición.

ANEXOS.

1. Poder obtenido en forma legal.
2. Los documentos relacionados en el acápite de pruebas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Proceso divisorio art 406 y siguientes C.G.P.
Constitución Política

NOTIFICACIONES

Las notificaciones las recibiré en el correo registrado cielojackeline@gmail.com
Teléfono 3127844508, Dirección Cra 61# 6 A 30 barrio independencia.

La demandada las recibirá: carrera 61 K 61 20B - 08 MZ 4F Lote 7, en el correo electrónico: leidyariashurtado@gmail.com, teléfono: 3136895170.

Al demandado: en dirección señalada en el libelo de la demanda.

De la señora Juez,

Atentamente


CIELO JACKELINE ANGULO CASANOVA
CC 38.469.359 de Buenaventura
TP 180031 del C. S. de la J.

Protección

Fondo de Cesantías Protección
NIT 800.170.494

La empresa NIT 900844458 Sueño Y Diversión S.a.s autorizó un retiro de Cesantías por Internet para su empleado(a), el(la) señor(a) **MARIA DEIBY HURTADO VIERA** identificado(a) con CC número 29504992. A continuación se presenta el detalle del retiro:

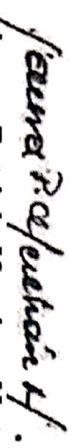
Fecha de Solicitud	Nro de Solicitud	Estado	Concepto de retiro	Forma de Pago	Valor descontado de la cuenta (neto más retenciones)	Entidad Financiera	Número de cuenta	Tipo de cuenta
2022-02-15	4257116	PAGADO	RETIRO PARCIAL VIVIENDA	Transferencia electrónica	\$1.161.075.61	BANCOLOMBIA	84289518291	Ahorros

***Transferencia Electrónica:** Los retiros a cuentas Bancolombia registrados por el empleador después de las 4:00 P.M. se verán reflejados en la cuenta bancaria al día hábil siguiente. Los retiros a cuentas de la red ACH registrados después de las 2:00 P.M. se verán reflejados al día hábil siguiente.

***Cheque:** Para retiros con forma de pago en Cheque en Oficina de Servicio Protección, el afiliado dispone de 30 días para reclamarlo, pasado este tiempo el retiro será anulado.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de febrero de 2022

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 99

Protección

Fondo de Cesantías Protección
Nit 800.170.494

La empresa NIT 900844458 Sueño Y Diversión S.a.s autorizó un retiro de Cesantías por Internet para su empleado(a), el(la) señor(a) MARIA DEIBY HURTADO VIERA identificado(a) con CC número 29504992. A continuación se presenta el detalle del retiro:

Fecha de Solicitud	Nro de Solicitud	Estado	Concepto de retiro	Forma de Pago	Valor descontado de la cuenta (neto más retenciones)	Entidad Financiera	Número de cuenta	Tipo de cuenta
2022-02-15	4257116	PAGADO	RETIRO PARCIAL VIVIENDA	Transferencia electrónica	\$1,161,075.00	BANCOLOMBIA	84268518281	Ahorros

*Transferencia Electrónica: Los retiros a cuentas Bancolombia registrados por el empleador después de las 4:00 P.M. se verán reflejados en la cuenta bancaria al día hábil siguiente. Los retiros a cuentas de la red ACH registrados después de las 2:00 P.M. se verán reflejados al día hábil siguiente.

*Cheque: Para retiros con forma de pago en Cheque en Oficina de Servicio Protección, el afiliado dispone de 30 días para reclamarlo, pasado este tiempo el retiro será anulado.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de febrero de 2022

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute

Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

Protección

Fondo de Cesantías Protección
Nit 800.170.494

La empresa NIT 900844458 Sueño Y Diversión S.a.s autorizó un retiro de Cesantías por Internet para su empleado(a), el(la) señor(a) MARIA DEIBY HURTADO VIERA identificado(a) con CC número 29504992. A continuación se presenta el detalle del retiro:

Fecha de Solicitud	Nro de Solicitud	Estado	Concepto de retiro	Forma de Pago	Beneficiario del retiro	Valor descontado de la cuenta (neto más retenciones)	Entidad Financiera	Número de cuenta	Tipo de cuenta
2020-06-05	2911305	PAGADO	RETIRO POR DECRETO 488 DISMINUCIÓN DE INGRESOS	Transferencia electrónica	CC 29504992 MARIA DEIBY HURTADO VIERA	\$1,000,000.00	BANCOLOMBIA	84268518281	Ahorros

***Transferencia Electrónica:** Los retiros a cuentas Bancolombia registrados por el empleador después de las 4:00 P.M. se verán reflejados en la cuenta bancaria al día hábil siguiente. Los retiros a cuentas de la red ACH registrados después de las 2:00 P.M. se verán reflejados al día hábil siguiente.

***Cheque:** Para retiros con forma de pago en Cheque en Oficina de Servicio Protección, el afiliado dispone de 30 días para reclamarlo, pasado este tiempo el retiro será anulado.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 05 de junio de 2020

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Cuota	Vencimiento	Capital	Principal	Intereses	Ahorro	Seguro Deudores	Seguro Todo Riesgo	Comisión Diferida	Impuestos	Cuota
18	16/10/2018	9,095,848	197,935	259,637	15,329	7,534	0	0	0	480,4
19	16/11/2018	8,901,146	194,702	262,870	15,329	7,534	0	0	0	480,4
20	17/12/2018	8,709,392	191,754	265,818	15,329	7,534	0	0	0	480,4
21	16/01/2019	8,495,131	214,261	243,311	15,329	7,534	0	0	0	480,4
22	16/02/2019	8,283,068	212,063	245,509	15,329	7,534	0	0	0	480,4
23	16/03/2019	8,064,877	218,191	239,381	15,329	7,534	0	0	0	480,4
24	16/04/2019	7,840,380	224,497	233,075	15,329	7,534	0	0	0	480,4
25	16/05/2019	7,609,395	230,985	226,587	15,329	7,534	0	0	0	480,4
26	17/06/2019	7,379,065	230,330	227,242	15,329	7,534	0	0	0	480,4
27	16/07/2019	7,127,639	251,426	206,146	15,329	7,534	0	0	0	480,4
28	16/08/2019	6,876,056	251,583	205,989	15,329	7,534	0	0	0	480,4
29	16/09/2019	6,617,202	258,854	198,718	15,329	7,534	0	0	0	480,4
30	16/10/2019	6,350,867	266,335	191,237	15,329	7,534	0	0	0	480,4
31	16/11/2019	6,076,835	274,032	183,540	15,329	7,534	0	0	0	480,4
32	16/12/2019	5,794,884	281,951	175,621	15,329	7,534	0	0	0	480,4
33	16/01/2020	5,504,784	290,100	167,472	15,329	7,534	0	0	0	480,4
34	17/02/2020	5,211,603	293,181	164,391	15,329	7,534	0	0	0	480,4
35	16/03/2020	4,899,626	311,977	145,595	15,329	7,534	0	0	0	480,4
36	16/04/2020	4,583,653	315,973	141,599	15,329	7,534	0	0	0	480,4
37	16/05/2020	4,258,549	325,104	132,468	15,329	7,534	0	0	0	480,4
38	16/06/2020	3,924,049	334,500	123,072	15,329	7,534	0	0	0	480,4
39	16/07/2020	3,579,882	344,167	113,405	15,329	7,534	0	0	0	480,4
40	18/08/2020	3,232,666	347,216	110,356	15,329	7,534	0	0	0	480,4
41	16/09/2020	2,862,290	370,376	87,196	15,329	7,534	0	0	0	480,4
42	16/10/2020	2,487,438	374,852	82,720	15,329	7,534	0	0	0	480,4
43	17/11/2020	2,104,149	383,289	74,283	15,329	7,534	0	0	0	480,4
44	16/12/2020	1,705,360	398,789	58,783	15,329	7,534	0	0	0	480,4
45	16/01/2021	1,297,073	408,287	49,285	15,329	7,534	0	0	0	480,4
46	16/02/2021	876,986	420,087	37,485	15,329	7,534	0	0	0	480,4
47	16/03/2021	444,759	432,227	25,345	15,329	7,534	0	0	0	480,4
48	16/04/2021	0	444,759	12,854	15,329	7,534	0	0	0	480,4

Condiciones y Autorizaciones:

Estimado cliente, antes de firmar tómese su tiempo para leer detenidamente, revisar y consultar acerca de los documentos y condiciones del producto que está recibiendo:

Condiciones generales de Microcrédito con Ahorro:

- Usted obtendrá el beneficio de ahorrar diariamente a una cuenta de Ahorros mediante el pago de su cuota mensual del crédito. Al finalizar el pago de su crédito y si no ha realizado retiros previos, usted contará con el monto inicial pactado de su ahorro.

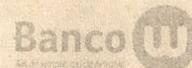
Condiciones de la cuenta de ahorros

Quien abre su cuenta de ahorros con el BANCO WWB S.A. puedes disfrutar de los siguientes beneficios:

- La cuenta se encuentra cubierta por el seguro de depósito Fogafin.
- Esta cuenta no tendrá costos mensuales por comisiones o cuotas de manejo, para más información puede consultar nuestra página web www.bancowwb.com o las diferentes carteleras visibles en nuestras oficinas.
- Para el producto Pagahorro: En el evento en que la cuenta de ahorro asociada al crédito sea cancelada, embargada, bloqueada o presente una novedad por fallecimiento del titular, esto implica inmediatamente la eliminación del componente de ahorro en la cuota.
- Para obtener mayor información sobre el producto, puede consultar el reglamento de la sección de ahorros entregado en la oficina donde realizó la apertura de la cuenta.

Pago de sus cuotas:

Gracias por escogernos como su aliado financiero.
Bienvenido.



INFORMACION DEL CREDITO

Agencia
BELLAVISTA

2913825
VIGENTE

Cliente: 29504992 - MARIA DEIBY HURTADO VIERA
Número de Crédito: 053MH0407364
Tipo: PREFERENCI
Segmento: MICROCREDITO
Número de Cuenta: 00000000000143660
Observaciones: ok
Fecha Solicitud: 2017-09-27
Fecha Otorgamiento: 2017-09-30

Moneda: COP
Monto: 14,565,308
Plazo: 36
Forma de Pago: Vencido
Periodicidad de Pago: Mensual
Tipo Tasa: Fija
Tasa de Interés de Mora EA: 55.09 %
Tasa Efectiva Anual: 40.76 %

Plan de Inversión

Monto Para Capital de Trabajo: -14,565,308

Destino de los Fondos:
Capital Trabajo

Nota1: El rubro honorarios y comisión se refiere al artículo 39 de la ley 590 de 2.000 y sólo aplica para los créditos microempresariales.

*Si los honorarios y comisión es anticipada, este rubro se verá reflejado en el desembolso.
**Si los honorarios y comisión es diferido, este rubro se verá reflejado en la cuota del crédito.

Detalle de los cargos descontados en el desembolso

Cuenta	Valor
CARTERA	14,565,308
* HONORARIOS Y COMISION ANTICIPADA (0%)	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0
CONSULTA A DATA CREDITO	5,500
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,045
CONSULTA A CIFIN	-3,700
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	703
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS (FNG)	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0
CANCELAR OPERACION ANTERIOR	5,959,039
VOY SEGURO FAMILIA-BASICO FAMILIA	92,880
VOY SEGURO HOGAR-BASICO HOGAR	247,428
VOY SEGURO-BASICO	225,000
TOTAL:	8,030,013

Detalle de los cargos descontados en la cuota del crédito

Nota2: Para los créditos con tasa variable, este perfil de pagos estará sujeto a la variación del DTF.

Nota3: El rubro impuestos corresponde a los impuestos por comisión diferida más los impuestos de seguro todo riesgo.

Cuota	Vencimiento	Capital	Principal	Interés	Seguro Deudores	Seguro Todo Riesgo	Comisión Diferida	Impuestos	Cuota
1	2017-11-07	14,423,746	141,562	519,156	9,336	0	0	0	670,054
2	2017-12-07	14,179,874	243,872	416,846	9,336	0	0	0	670,054
3	2018-01-09	13,956,274	223,600	437,118	9,336	0	0	0	670,054
4	2018-02-07	13,672,003	284,271	376,447	9,336	0	0	0	670,054
5	2018-03-07	13,406,406	265,597	395,121	9,336	0	0	0	670,054
6	2018-04-07	13,133,133	273,273	387,445	9,336	0	0	0	670,054
7	2018-05-07	12,851,963	281,170	379,546	9,336	0	0	0	670,054
8	2018-06-07	12,562,667	289,296	371,422	9,336	0	0	0	670,054
9	2018-07-07	12,265,010	297,657	363,061	9,336	0	0	0	670,054
10	2018-08-08	11,970,566	294,444	366,274	9,336	0	0	0	670,054
11	2018-09-07	11,644,266	326,300	334,418	9,336	0	0	0	670,054
12	2018-10-08	11,331,285	312,981	347,737	9,336	0	0	0	670,054
13	2018-11-07	10,987,125	344,160	316,558	9,336	0	0	0	670,054
14	2018-12-07	10,643,935	343,190	317,528	9,336	0	0	0	670,054
15	2019-01-08	10,301,080	342,855	317,863	9,336	0	0	0	670,054
16	2019-02-07	9,928,140	372,940	287,778	9,336	0	0	0	670,054
17	2019-03-07	9,554,345	373,795	286,923	9,336	0	0	0	670,054

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

18	2019-04-08	9,178,952	375,393	285,325	9,336	0	0	0	670,054
19	2019-05-07	8,774,663	404,289	256,429	9,336	0	0	0	670,054
20	2019-06-07	8,367,533	407,130	253,588	9,336	0	0	0	670,054
21	2019-07-08	7,956,697	410,836	249,882	9,336	0	0	0	670,054
22	2019-08-08	7,525,928	430,769	229,949	9,336	0	0	0	670,054
23	2019-09-07	7,075,459	450,469	210,249	9,336	0	0	0	670,054
24	2019-10-07	6,619,222	456,237	204,481	9,336	0	0	0	670,054
25	2019-11-07	6,149,800	469,422	191,296	9,336	0	0	0	670,054
26	2019-12-07	5,666,811	482,989	177,729	9,336	0	0	0	670,054
27	2020-01-07	5,169,864	496,947	163,771	9,336	0	0	0	670,054
28	2020-02-07	4,658,555	511,309	149,409	9,336	0	0	0	670,054
29	2020-03-07	4,132,469	526,086	134,632	9,336	0	0	0	670,054
30	2020-04-07	3,591,179	541,290	119,428	9,336	0	0	0	670,054
31	2020-05-07	3,034,246	556,933	103,785	9,336	0	0	0	670,054
32	2020-06-08	2,464,141	570,105	90,613	9,336	0	0	0	670,054
33	2020-07-07	1,872,263	591,878	68,840	9,336	0	0	0	670,054
34	2020-08-08	1,267,457	604,806	55,912	9,336	0	0	0	670,054
35	2020-09-07	642,148	625,309	35,409	9,336	0	0	0	670,054
36	2020-10-07	0	642,148	18,558	9,336	0	0	0	670,042

Condiciones Y Autorizaciones:

Estimado cliente, antes de firmar tómese su tiempo para leer detenidamente, revisar y consultar acerca de los documentos y condiciones del producto que está recibiendo:

Condiciones generales de Microcrédito:

1. Microcrédito: Línea de crédito destinada para la adquisición de activos fijos o capital de trabajo, plazo y monto sujetos a estudio de crédito.

Condiciones de la cuenta de ahorros:

Quien abre su cuenta de ahorros con el Banco W S.A. puede disfrutar de los siguientes beneficios:

1. La cuenta se encuentra cubierta por el seguro de depósito Fogafin.
2. Esta cuenta no tendrá costos mensuales por comisiones o cuotas de manejo, para más información puede consultar nuestra página web www.bancow.com.co o las diferentes carteleras visibles en nuestras oficinas
3. Para obtener mayor información sobre el producto, puede consultar el reglamento de la sección de ahorros entregado en la oficina donde realizó la apertura de la cuenta.

Pago de sus cuotas:

1. Los abonos que efectúe a cualquiera de sus créditos, teniendo en cuenta la cuota generada y/o en mora, se aplicarán en el siguiente orden: 1) a la prima de seguros, 2) a los intereses moratorios y sanciones, si los hay; 3) a las comisiones e IVA; 4) a los intereses corrientes y 5) Finalmente a capital.
2. Autorizo al Banco W S.A. a abonar al crédito vigente de mayor valor, el saldo a mi favor por concepto de pago de terceros como seguros, Fondo Nacional de Garantías, entre otros.
3. Cuando recibe su crédito recibe también un plan de pagos, este plan de pagos le facilita el pago oportuno de las cuotas de su crédito. Si su crédito tiene cuotas variables, mensualmente se le enviará un extracto con el valor exacto a cancelar.

Gestión de Cobranza:

1. El incumplimiento del pago o pago parcial en las fechas pactadas, genera mora, por lo tanto el Banco W S.A. con el ánimo de obtener el pago de la obligación, ya sea con personal interno del Banco o externo como son Contact Center, Casas de cobranzas y Abogados, realizará actividades de cobro al titular (es), codeudor (es) y avalista (s) de la obligación. Los gastos derivados de la gestión de cobranza y los honorarios del Abogado, serán trasladados al deudor de la obligación. Las tarifas que se aplican serán las vigentes al momento del pago, teniendo en cuenta la altura de mora del crédito; el cálculo del cobro se realiza sobre el valor que se aplicará al crédito.
2. La gestión de cobranza está enfocada a mantener y mejorar una relación comercial activa, de tal forma que usted siempre tenga disponible su crédito. Existe cobranza administrativa, pre judicial, cobranza judicial y es importante que conozca en qué consiste cada una:

Cobranza preventiva: Es la gestión que se realiza con el ánimo de recordarle con algunos días de anticipación, la fecha de su próximo pago

Cobranza administrativa: Gestión de cobro que se realiza a partir del primer día de mora en el pago.

- Implica gestiones de cobro: Como llamadas, citaciones, envío de avisos de cobro, acuerdo de pago, visitas a la casa o negocio incluso del codeudor quien se contactará en los números de teléfono y direcciones suministrados por usted en el momento del diligenciamiento de la solicitud de vinculación. Le recomendamos mantener los datos actualizados en caso de cambio de residencia y/o lugar de trabajo.

MUEBLERÍA Y COLCHONERÍA LA ECONOMÍA

MANUELA FLOREZ GARCÍA

Nit: 1.033.648.965-5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Venta de Alcôbas, Salas, Comedores, Armarios, Colchones
Colchonetas, Cama base en general - Tendidos de Tablas
Televisores y Neveras de Segunda



Calle 5ª No. 7-15 Calle Argentina - Cel: 311 331 9271 - Buenaventura

FECHA			No. 0318
DÍA	MESES	AÑO	
13	10	2017	

Señor (es): MARUJA

NIT/C.C. 29504992 Gambor Tel: _____

Dirección: 316 600 Ciudad 6220

Cant.	DETALLE	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
			400000
1	cama en 120/		
	con colchon de algodon		

CANCELADO

Esta Factura Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a la Letra de Cambio, sin protesto y excusando el rechazo y la presentación para su pago a la orden de MANUELA FLOREZ GARCIA Durante el plazo pagará intereses de ()% y en la mora ()% por la suma estipulada en el rubro total de esta factura conforme Artículos 621 y 774 del Código de Comercio.

TOTAL \$ 400000

Recibí Conforme.

[Signature]
Nit/ C.C. 29504992

Firma Autorizada
[Signature]
Firma y Sello

FERRE-CHOCO S.A.S



NIT. 900.930.076- 4 RÉGIMEN COMÚN

JOSE MURILLO Representante Legal
Somos Agentes Retenedores de I.V.A. y Renta

Construyendo duro para un futuro seguro.



BARRIO EL CAMBIO DIAGONAL AL EXITO
TELS: 24 32777 - 24 31014 - 2448790 - CEL: 3155944242 - BUENAVENTURA

FECHA, 14 12 17 FACTURA DE VENTA Nº **LB14632**

SEÑOR (ES): Henry Devey

DIRECCION: Cabañero 2- etapa

C.C. o NIT. 29504992 TEL: 3136895170

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
14	Tree de muros	9800	137200
5	anillos de muros	900	4500
		SUBTOTAL	137200
Firma: _____		I.V.A.	29091
C:C: _____		TOTAL \$	182200

Res. DIAN No. 18762002247865 Fecha 2017/02/16 AUTORIZA Num. del LB 8001 al LB 15000

Imp. por Magistráticas y/o Rigoberto mosquera Nit. 16 794 380 - 9 Tel.: 889 4201 Cali

FERRE-CHOCO S.A.S
CANCELADO
ENTREGADO

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según art. 774 del código del comercio

Estamos montados en el progreso y desarrollo del Pacifico Colombiano



FERRE-CHOCO S.A.S

Construyendo duro para un futuro seguro.

BARRIO EL CAMBIO DIAGONAL AL EXITO

TELS: 24 32777 - 24 31014 - 2448790 - CEL: 315 594 4242 - BUENAVENTURA



REMISION

Nº 14089

Señor: Yona Deisy Fecha: 15-12-17

Dirección: Camba 2º Etapa Teléfono: 3136895170

CANTIDAD	DETALLE DE LA MERCANCÍA	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
14	Tee Aluminio		
5	angulos Aluminio		
1	Tee Alu	9800	9800

ESTAMOS MONTADOS EN EL PROGRESO Y DESARROLLO DEL PACIFICO COLOMBIANO

Conductor: _____ Placas _____

NOTA: La Mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador. Sirvase Girar Cheque Cruzado a Nombre FERRE-CHOCO

Ciudadela Nueva B/tura

ALUMINIOS BUENAVENTURA S.A
DIAGONAL 4A N. 6-04

FACTURA DE VENTA

NIT : 835.001.333 -1
0 - 220155

Tels: 2417648 2417649 Regimen Com'n

Setores : MARIA DELBY HURTADO VIEIRA

29,504,992

Fecha : 2017/12/14 CC:0001-000

Dirección: CR 61 NO 61-08 CIUDADELA NUEVA BUENAVENTURA

Remisión : Vendedor:0005

Ciudad : BUENAVENTURA

Tel : 3136695170

Vencimiento : 2017/12/14

Código/Bod	Descripción	Referencia	Un	Ziva	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
4000017000002-0002	LAMINA DE ICOPUR LLUVIA	LAMINA DE ICOPUR LLU			19	20.00	50,420.00
Total Bruto							50,420.00

Cantidad de Cuotas: 001

003-VENTAS A CREDITO F-001-00000220155-001 Vence el : 2017/12/14 Por : 60,000.00

GRACIAS POR SU COMPRA : AGENTE DE RETENCION
DE IVA AL REGIMEN SIMPLIFICADO

IVA

9,560.00

SUN : SESENTA MIL PESOS MCTE



Neto a Pagar

60,000.00

Elaboró:

Aceptada y Recibida (Firma y Sello)

C.C. :

De

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor

Autorización número 18762002013136 aprobado en 2017/01/31 prefijo 0 desde el número 150001 hasta 300000

ORIGINAL

ALUMINIOS BUENAVENTURA S.A

NIT : 835.001.333 -1

ALUMINIOS BUENAVENTURA S.A

DIAGONAL 4A N. 6-04

FACTURA DE VENTA

NIIT : 835.001.333 -1

0 - 220104

Tels: 2417648 2417649 Regimen Com'n

Setores : MARIA DELIBY HURTADO VIERA

29,504,992

Fecha : 2017/12/14 CC:0001-0001

Dirección: CR 61 NO 61-08 CIUDADELA NUEVA BUENAVENTURA

Remisión : Vendedor:0005

Ciudad : BUENAVENTURA

Tel : 3136895170

Vencimiento : 2017/12/14

Código/Bod	Descripción	Referencia	Un	Ziva	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
400001/000001-0002	LAMINA DE ICOPOR RUMBITO	LAMINA DE ICOPOR RUM	UN	19	20.00	2,521.00840	50,420.00
238000/300002-0002	REPAJHE PUF BLANCO PINTURA	REPAJHE PUF BF 4-4	UN	19	200.00	21.00840	4,202.00
204000/100001-0002	BROCA HSS LAMINA 1/8	BROCA HSS LAMINA 1/8	UN	19	2.00	2,100.84034	4,202.00
211000/100001-0002	CHAZO PLASTICO 1/4	CHAZO PLASTICO 1/4	UN	19	50.00	25.21008	1,261.00
252000/100001-0002	TORNILLO DRAYWALL 6 X 1	TORNILLA DRAYWALL 6	UN	19	50.00	25.21008	1,261.00
Total Bruto							61,346.00

Cantidad de Cuotas: 001

001-EFECTIVO

- -00000000000-000Vence el: 00/00/00 Por :

73,000.00

GRACIAS POR SU COMPRA : AGENTE DE RETENCION DE IVA
AL REGIMEN SIMPLIFICADO

IVA

11,654.00

SON : SETENTA Y TRES MIL PESOS OCTE

Neto a Pagar

73,000.00

Elaboró

Aceptada y Recibida (Firma y Sello)

C.C. :

De

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor

Autorización número 18762002013136 aprobado en 2017/01/31 prefijo 0 desde el número 150001 hasta 300000

PRIMERA COPIA



Doc FC y FP

Estos \$ son precios bajos

MATERIALES EMO S.A.S.

NIT: 801.002.644.8 - RÉGIMEN COMÚN GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA COLOMBIA DE LAS MARCAS:



Cerámica pisos y paredes - Porcelanatos - Porcelana sanitaria - Cenefas - Cabinas ducha - Jacuzzis - Pegantes y mucho más...

GRANDES CONTRIBUYENTES. RESOLUCION 000041 30/01/2014 AUTORRETENEDORES RESOLUCION 000690 9/02/2015
RESOLUCION POR COMPUTADOR No 18762001212775 CON FECHA: 18/11/2016 DESDE 00022719 HASTA 00100000

SEÑORES: HURTADO MARIA DEIBY 29504992 3166006220 - CRA 45 NO 45-18 BUENAVENTURA	FORMA DE PAGO CONTADO	ASESOR 0341 PADILLA GONZALEZ ALEX	FACTURA DE VENTA BU2 00043693
	FECHA DE EXPEDICION ENE/23/2018	FECHA DE VENCIMIENTO ENE/23/2018	REMISION/ORDEN DE COMPRA RM-46597/

DESCRIPCIÓN	LOTE	UBICACIÓN	PESO UNI	CANTIDAD	VR UNITARIO	%DIO	SUBTOTAL
PORCELANATO SUN 60X60 VETA HA6038		BÚ204-BE	20,00	1,44	\$33.470	10,00	\$43.403



23-01-18
YUJON

PESO TOTAL 28,80	TOTAL SIN IVA \$36.473	RETENCION \$0	RETEICA \$0	TOTAL IVA \$6.930	TOTAL FACTURA \$43.403
---------------------	---------------------------	------------------	----------------	----------------------	---------------------------

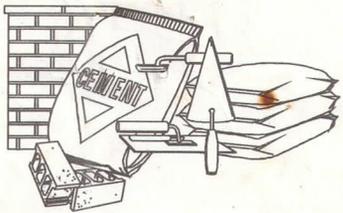
El comprador expresamente acepta el contenido de este documento o factura y hace constar que recibió materialmente y a satisfacción la mercancía que se relaciona, por lo cual pagará su valor o el saldo del mismo a MATERIALES EMO S.A.S en la fecha de su vencimiento. La factura de venta se asimila a un título valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, después de su vencimiento se cobrará los intereses máximos por mora que fije la ley. Para reclamos por garantía es indispensable presentar este documento. Véase condiciones y restricciones al respaldo de esta factura. Revise su mercancía antes de retirarse del almacén. El transporte es responsabilidad del cliente y la mercancía se entrega a la persona que presente este documento original sin el sello de "entregado" MATERIALES EMO S.A.S, no responde por pérdidas o deterioro del material durante su transporte.

RECIBÍ CONFORME. FIRMA
Efectivo: \$43.403
Otros: \$0

OBSERVACIONES:
MATERIALES EMO S.A.S. está encargada de la recepción y el tratamiento de cada uno de los productos que se entregan a los clientes. Los productos se entregan en el momento de la recepción y se entregan en el momento de la recepción. Los productos se entregan en el momento de la recepción y se entregan en el momento de la recepción.

NOMBRE CÉDULA O NIT

Nº 1053225



FERRETERÍA Las Dos AA

BEIRO LONDOÑO L.

NIT. 16.484.231 - 1 RÉGIMEN COMÚN

SERVICIO A DOMICILIO

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y ELECTRICOS EN GENERAL

Cra. 66B No. 6-90 Entrada B/. Bolivar - Tel. 2401509 Cel: 317 2540448 - Buenaventura

E-mail: ferre2a@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

7768

Fecha:

JUNIO-05-18

Señores:

María Deivi

Nit.

29504992

Dirección:

Camba

Tel:

3136895170

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1/2 Mt.	Balastro.		30000.
5	Btu cemento.	21000	105000.
5	Varillas 3/8.	8500	42500.
2	Abrazadera metalica.	500	1000
2	Abrazadera plastica peg.	100	200.
1	Cinta papel.		5000.
7	Tee 1/2	500.	3500.
9	Codos 1/2	400.	3600.
3	Uniones 1/2	400.	1200.
1	Universal 3"	12500.	12500
1	Tubo 1/2 pres.	7500	7500
1	Tapon 1/2 liso	400	400.
[Cancelado]			
Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a la Letra de Cambio (Artículo 774 del Código de Comercio)		SUBTOTAL	178487
		IVA	33913
		TOTAL	212400

Impreso por IMPRE COLOR DEL PACIFICO - NIT. 1.111.738.918 - 8 Tel: 2421976 - Buenaventura

Formulario No. 18762005542196 Fecha: 2017/11/04 - Habilitado del 7029 al 20.000

Comprador

Vendedor

CUENTA DE COBRO

PEDIDO

COTIZACION

REMISION

DIA	MES	AÑO
20	09	1988

CLIENTE *Maxia. Devi* NIT/G.C.
DIRECCION *29504992* TEL.:

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
X 2	Bultos Cemento		44.000
X 1	pegante		3000
X 1	Cinta Teflon		500
X 1	Union		500
X 1	HOBB. Terminal		5.000
<i>X lo 5vat</i>			
RECIBI,			TOTAL \$ <i>53.000</i>

Este documento se asimila a una Letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo No. 774 del Código de Comercio.



DISTRIALCOS S.A.

Autorización de Numeración de Facturación DIAN No. 18762009101385 de 2018/07/10/Habilita del Prefijo de BP 259980 al BP 290000

NIT 900.259.863-7

IVA Régimen Común Tarifa Industria y Comercio 7.7 x 1000 - CIUU No. 4663 BP 259980 al BP 290000

Cra 8 No. 19 - 58 - Tels: 885 2621 - 885 3128
885 3790 - 885 2976 - Telefax: 885 4015
E-mail: distrialcos.ventas@hotmail.com
Atención al Cliente 318 707 4738
Cali - Colombia

DIA 3 MES 12 AÑO 2018

FACTURA DE VENTA BP Nº 269329

CLIENTE <i>Morera deisy Hoshde</i>	C.G./NIT <i>29504992</i>
DIRECCIÓN <i>WSP</i>	TELÉFONO:

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
	<i>1</i>	<i>Chapa 784 Crom</i>	<i>22689</i>	<i>22689</i>
		<i>Madriza - rectangular pvc</i>	<i>2941</i>	<i>2941</i>
	<i>3</i>	<i>Bisagra 3x2 blanca</i>	<i>2.94</i>	<i>8.82</i>

ENTREGA FINAL

ENTREGADO ACEPTADO Y REVISADO POR EL CLIENTE

FIRMA:

Recibí:

DISTRIALCOS S.A.
Nit. 900.259.863-7

Firma autorizada y Sello

Vr. Mercancia	<i>34424</i>
I.V.A.	<i>6546</i>
TOTAL	<i>41000</i>

La presente Factura de Venta, que se asume en sus efectos una Ley de Comercio Ar. 77 y 74 del C.C. El (los) comprador(es) firma(n) en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía. Si esta factura no es cancelada a su vencimiento se cobrará un recargo por mora del % mensual.

Res. DIAN No. 18762009101385 - Fecha: 2018/07/10 /Habilita del No. BP. 259980 al No. BP. 290.000

Imp. Graficas Shariot / Noraida Castañeda Nit. 31.928.813 - 8 Reg. Simplificado / Tel.: 883 6546 - Cali

CANCELADO

CUENTA DE CREDITO

PEDIDO

COTIZACIÓN

REMISIÓN

P x E
 entregar 03/09 en
 la mañana

MES	DIA	AÑO
03	15	19

CLIENTE *Maria. 3136895170*

DIRECCION *Mama de Higo*

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
24	<i>de Cemento</i>		<i>86.000</i>
<i>2</i>	<i>metros tubo y" fino</i>		<i>22.000</i>

entregada 2 buiton el 02/09

entregada 2 el 10/03/19
Cemento

**FERRERIA
 EL PROVEEDOR
 NIT: 23.223.538-6
 CANCELADO**

pendiente x entregar

RECIBI.

TOTAL \$

108000

CUENTA DE CREDITO

PEDIDO

COTIZACIÓN

REMISIÓN

MES	DIA	AÑO
03	08	19

CLIENTE *Maria. (campo)*

DIRECCION *mama de Hugo*

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
<i>x 2</i>	<i>de Cemento</i>		<i>43000</i>

pago

RECIBI.

dibe

TOTAL \$ *43000*

entregado

Este documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

315-5206949

CUENTA DE COBRO
PEDIDO
COTIZACION
REMISION

DIA MES AÑO
13 I 19

CLIENTE Maria P. H. NIT: C.C. 29504992
DIRECCION Cali

CANT	DESCRIPCION ARTICULO	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
12	Varillas 1/2. ✓		162000
10	Saca de. ✓		200000
10	Alambre #14 ✓		45000
10	M. #4 ✓		30000
4	puercos 2 1/2.		10000
3	puercos 3.		7000
1	clavos #9.		6500
Debo la clava bolle			

DEPOSITO DE CAJAVEN
NIT: 900000000
Cel. 315 1055457
Av. Simón Bolívar Diag. Fundador
Buenaventura Valle

RECIBI. TOTAL \$ 454000

Este documento se asimila a una Letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo 774 del Código de Comercio.

\$ 519000



INFORMACION DEL CREDITO

Agencia
BELLAVISTA

3639968
VIGENTE

Cliete: 29504992 - MARIA DEIBY HURTADO VIERA
Número de Crédito: 053MH0411464
Tipo: PREFERENCI
Segmento: MICROCREDITO
Número de Cuenta: 00000000000143660
Observaciones: ok
Fecha Solicitud: 2019-09-12
Fecha Otorgamiento: 2019-09-24

Moneda: COP
Monto: 31,066,752
Plazo: 48
Modalidad de Pago: Vencido
Periodicidad de Pago: Mensual
Tipo Tasa: Fija
Tasa de Interés de Mora EA: 55.11 %
Tasa Interés Mensual: 2.69
Tasa Interés Anual EA: 37.51

Plan de Inversión

Monto Para Capital de Trabajo: 31,066,752

Destino de los Fondos:

Activo Fijo

Nota1: El rubro honorarios y comisión se refiere al artículo 39 de la ley 590 de 2.000 y sólo aplica para los créditos microempresariales.

*Si los honorarios y comisión es anticipada, este rubro se verá reflejado en el desembolso.
**Si los honorarios y comisión es diferido, este rubro se verá reflejado en la cuota del crédito.

Detalle de los cargos descontados en el desembolso

Cuenta	Valor
CARTERA	31,066,752
* HONORARIOS Y COMISION ANTICIPADA (0%)	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0
CONSULTA A DATACREDITO	11,000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,090
CONSULTA A CIFIN	7,400
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,406
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS (FNG)	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0
CANCELAR OPERACIÓN ANTERIOR	13,870,918
VOY SEGURO HOGAR-BASICO HOGAR	576,528
VOY SEGURO-BASICO	363,024
VOY SEGURO FAMILIA-BASICO FAMILIA	127,200
TOTAL:	16,107,186

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Cuota	Vencimiento	Capital	Principal	Intereses	Ahorro	Seguro Deudores	Seguro Todo Riesgo	Comisión Diferida	Impuestos	Cuota
1	22/10/2019	30,688,368	378,384	779,983	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
2	22/11/2019	30,355,518	332,850	825,517	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
3	23/12/2019	30,040,933	314,585	843,782	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
4	22/01/2020	29,663,730	377,203	781,164	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
5	22/02/2020	29,303,317	360,413	797,954	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
6	24/03/2020	28,985,760	317,557	840,810	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
7	22/04/2020	28,555,129	430,631	727,736	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
8	22/05/2020	28,164,895	390,234	768,133	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
9	23/06/2020	27,789,418	375,477	782,890	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
10	22/07/2020	27,353,668	435,750	722,617	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
11	22/08/2020	26,931,115	422,553	735,814	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
12	22/09/2020	26,497,195	433,920	724,447	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
13	22/10/2020	26,051,603	445,592	712,775	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
14	23/11/2020	25,617,384	434,219	724,148	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066

Cuota	Vencimiento	Capital	Principal	Intereses	Ahorro	Seguro Deudores	Seguro Todo Riesgo	Comisión Diferida	Impuestos	Cuota
15	22/12/2020	25,125,154	492,230	666,137	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
16	22/01/2021	24,642,654	482,500	675,867	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
17	22/02/2021	24,147,174	495,480	662,887	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
18	23/03/2021	23,660,018	487,156	671,211	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
19	22/04/2021	23,116,890	543,128	615,239	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
20	22/05/2021	22,580,367	536,523	621,844	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
21	22/06/2021	22,029,412	550,955	607,412	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
22	22/07/2021	21,463,636	565,776	592,591	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
23	23/08/2021	20,901,887	561,749	596,618	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
24	22/09/2021	20,287,039	614,848	543,519	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
25	22/10/2021	19,674,393	612,646	545,721	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
26	22/11/2021	19,045,267	629,126	529,241	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
27	22/12/2021	18,399,218	646,049	512,318	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
28	22/01/2022	17,735,790	663,428	494,939	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
29	22/02/2022	17,054,516	681,274	477,093	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
30	22/03/2022	16,354,915	699,601	458,766	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
31	22/04/2022	15,636,495	718,420	439,947	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
32	23/05/2022	14,912,770	723,725	434,642	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
33	22/06/2022	14,142,185	770,585	387,782	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
34	22/07/2022	13,364,243	777,942	380,425	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
35	22/08/2022	12,565,374	798,869	359,498	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
36	22/09/2022	11,745,016	820,358	338,009	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
37	22/10/2022	10,902,590	842,426	315,941	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
38	22/11/2022	10,037,503	865,087	293,280	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
39	22/12/2022	9,149,145	888,358	270,009	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
40	23/01/2023	8,245,094	904,051	254,316	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
41	22/02/2023	7,301,127	943,967	214,400	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
42	22/03/2023	6,339,160	961,967	196,400	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
43	22/04/2023	5,351,316	987,844	170,523	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
44	23/05/2023	4,341,698	1,009,618	148,749	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
45	22/06/2023	3,296,230	1,045,468	112,899	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
46	22/07/2023	2,226,532	1,069,698	88,669	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
47	22/08/2023	1,128,059	1,098,473	59,894	40,516	27,183	0	0	0	1,226,066
48	22/09/2023	0	1,128,059	30,345	40,516	27,183	0	0	0	1,226,103

Condiciones y Autorizaciones:

Estimado cliente, antes de firmar tómese su tiempo para leer detenidamente, revisar y consultar acerca de los documentos y condiciones del producto que está recibiendo:

Condiciones generales de Microcrédito con Ahorro:

1. Usted obtendrá el beneficio de ahorrar diariamente a una cuenta de Ahorros mediante el pago de su cuota mensual del crédito. Al finalizar el pago de su crédito y si no ha realizado retiros previos, usted contará con el monto inicial pactado de su ahorro.
2. Si su crédito refleja una mora mayor a 30 días, el sistema de manera automática suspenderá el componente de ahorro de la cuota pactada. Por lo tanto el valor de su cuota se reflejará disminuido.

58

- CUENTA DE COBRO
- PEDIDO
- COTIZACION
- REMISION

DIA MES AÑO
31 10 21

CLIENTE: _____ TEL.: _____
DIRECCION: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
2	ele 314		27600
2	oper culb r20		26600
50	hem.		2000

~~ESTABLECIMIENTO - REMISION - SIN
VALOR - NO~~
OK

Documento Soporte de Venta Art. 616-2 E.T.

RECIBI	Descuento
NIT. o C.C. _____	TOTAL 56200

CUENTA DE COBRO

PEDIDO

COTIZACION

REMISION

DIA	MES	AÑO

CLIENTE: **DOTA Delbi** NIT/ C.C.

DIRECCION: **Gamboá** TEL.: **3122601411**

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO.	VR. UNIT	VR. TOTAL
	Fabricación de puerta de baño en PVC 2.22 x 1.06 mas Repilla de 71 x 42 & instalación de chapa.		
	Total :	380,000	
	Abono :	180,000	
	Resta :	200,000	
	Miquel Sifontes 15563900		
RECIBI.		TOTAL \$	

CUENTA DE COBRO

PEDIDO

COTIZACIÓN

REMISIÓN

MES	DÍA	AÑO
5	2	2020

CLIENTE	3142792431
DIRECCIÓN	+041220,000

CANT.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL
	A BONO	200,000	
	H D OSENA + OI BLa		
	De segunda		
RECIBÍ.		TOTAL \$	

Este documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

CUENTA DE COBRO

PEDIDO

COTIZACION

REMISION

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

DIA	MES	AÑO
9	5	20

CLIENTE: Maria Deiby H.

TEL: 3183439591

DIRECCION:

Jessica,

CANT.	DETALLE	VR. UNIT	VALOR TOTAL
15	ALOS		37500
RECIBI	TOTAL \$		37500

MADERAS H.
 JOSE ALONSO...
 Nit. 315...
 Cel. 315...
CANCELADA

Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales. Art. No. 774 del codigo de comercio

CUENTA DE COBRO

PEDIDO

COTIZACIÓN

REMISIÓN

MES	DIA	AÑO
5	11	20

CLIENTE Derby 29504992 TEL 3136895170

DIRECCION

CANT	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
10	Jawilla 7lb.		9.0000
8	Tops, construct 1h		22400
6	curros, u 1/2		2100

RECIBI.

TOTAL \$ 114.500

Este documento se asimila a una letra de Cambio para todos los efectos legales. Artículo N° 774 del Código de Comercio

Ferro Electro RR

MARY LUZ RAMOS RODALLEGA
 NIT. 1.111.751.562 - 3 - NO RESPONSABLE DE IVA
VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION
 Cra. 64C - No. 7A - 19 - B/. Independencia - 1 Etapa
 Cel: 315 589 8357 - Buenaventura - Valle



<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="font-size: 0.8em;">DIA</th> <th style="font-size: 0.8em;">MES</th> <th style="font-size: 0.8em;">AÑO</th> </tr> <tr> <td style="font-size: 1.2em;">25</td> <td style="font-size: 1.2em;">11</td> <td style="font-size: 1.2em;">20</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	25	11	20	COTIZACION <input type="checkbox"/> REMISION <input checked="" type="checkbox"/>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Nº 0300 </div>
DIA	MES	AÑO						
25	11	20						
Cliente: _____ Nit. o C.C. _____								
Dirección: _____		Teléfono: 3136895170						

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VALOR TOTAL
✓ 4	Bollo de cemento 6mm s/c		96.000
✓ 4	Bollo de Aluminio		24.000
✓ 25	Ca de alibaba 1/4		975.000
✓ 1	U de alambre n.		5200
✓ 200	Faroles 6 brazos		220.000
✓ 1	Plomada construcciones		8500
✓ 2	Llave Doble		14.000
✓ 1	Int cencilo		4.000
		469.200	
	TOTAL \$		

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT. 31.375.786 - 8 - TEL. 24.3312 - BTB

Ferro Electro RR



MARY LUZ RAMOS RODALLEGA
 NIT. 1.111.751.562 - 3 - NO RESPONSABLE DE IVA
 VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION
 Cra. 64C - No. 7A - 19 - B/. Independencia - 1 Etapa
 Cel: 315 589 8357 - Buenaventura - Valle



DIA	MES	AÑO	COTIZACION <input type="checkbox"/>	REMISION <input checked="" type="checkbox"/>	Nº 0445
26	11	20			
Cliente: <u>Maria D.</u>			Nit. o C.C. <u>29504992</u>		
Dirección: _____			Teléfono: <u>31368'9570</u>		

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VALOR TOTAL
100.	Fardes. 6 Huesos		110.000
1	Mb. de ARMON.		65.000
8.	Jawila 318		9200
TOTAL \$			267.000

LITOGRAFIA ROSEDO - EL CAY ROSEDO - NIT. 31.375.796.8 - TEL. 24.33119 - BITUJA

Ferro Electro RR

ARNULFO RAMOS V.

NIT. 16.467.763 - 4 - REGIMEN SIMPLIFICADO

VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Cra. 64C - No. 7A - 19 - B/. Independencia - 1 Etapa

Cel: 315 589 8357 - Buenaventura - Valle



DIA	MES	AÑO
30	7	20

COTIZACION

REMISION

Nº 1952

Cliente: _____

Nit. o C.C. 29504992

Dirección: _____

Teléfono: 313689517

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VALOR TOTAL
3	Bolts de cemento 6x 5/8		70500
2	Varilla 4-12		32000
TOTAL			102500

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL.: 24 33119 - BITURA



INFORMACION DEL CREDITO

Agencia
BELLAVISTA

4009012
VIGENTE

Cliente: 29504992 - MARIA DEIBY HURTADO VIERA
Número de Crédito: 053PG1600192
Tipo: PREFERENCI
Segmento: MICROCREDITO
Número de Cuenta: 0000000000143660
Observaciones: OK
Fecha Solicitud: 2020-11-12
Fecha Otorgamiento: 2020-11-20

Moneda: COP
Monto: 36,141,616
Plazo: 59
Forma de Pago: Vencido
Periodicidad de Pago: Mensual
Tipo Tasa: Fija
Tasa de Interés de Mora EA: 56.55 %
Tasa Efectiva Anual: 25.34 %

Plan de Inversión

Monto Para Capital de Trabajo: 36,141,616

Destino de los Fondos:
Capital Trabajo

Nota1: El rubro honorarios y comisión se refiere al artículo 39 de la ley 590 de 2.000 y sólo aplica para los créditos microempresariales.

*Si los honorarios y comisión es anticipada, este rubro se verá reflejado en el desembolso.
**Si los honorarios y comisión es diferido, este rubro se verá reflejado en la cuota del crédito.

Detalle de los cargos descontados en el desembolso

Cuenta	Valor
CARTERA	36,141,616
* HONORARIOS Y COMISION ANTICIPADA (0%)	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0
CONSULTA A DATA CREDITO	11,000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,090
CONSULTA A CIFIN	7,400
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,406
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS (FNG)	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0
CANCELAR OPERACIÓN ANTERIOR	27,725,413
VOY SEGURO FAMILIA-BASICO FAMILIA	156,350
VOY SEGURO HOGAR-BASICO HOGAR	708,649
PLAN EXEQUIAL-BASICO	330,400
VOY SEGURO-BASICO	446,217
TOTAL:	6,752,691

Detalle de los cargos descontados en la cuota del crédito

Nota2: Para los créditos con tasa variable, este perfil de pagos estará sujeto a la variación del DTF.

Nota3: El rubro impuestos corresponde a los impuestos por comisión diferida más los impuestos de seguro todo riesgo.

Cuota	Vencimiento	Capital	Principal	Interés	Seguro Deudores	Seguro Todo Riesgo	Deuda Alivio	Comisión Diferida	Impuestos	Cuota
1	2020-12-17	36,141,616	0	618,022	31,624	0	0	0	0	649,646
2	2021-01-18	36,141,616	0	709,580	31,624	0	0	0	0	741,204
3	2021-02-17	36,141,616	0	663,801	31,624	0	0	0	0	695,425
4	2021-03-17	35,774,080	367,536	686,691	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577
5	2021-04-17	35,399,561	374,519	679,708	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577
6	2021-05-18	35,040,345	359,216	695,011	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577
7	2021-06-17	34,629,692	410,653	643,574	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577
8	2021-07-17	34,233,429	396,263	657,964	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577
9	2021-08-17	33,829,637	403,792	650,435	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577
10	2021-09-17	33,418,173	411,464	642,763	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577
11	2021-10-19	33,041,221	376,952	677,275	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577
12	2021-11-17	32,572,92	468,296	585,931	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

		5									
13	2021-12-17	32,137,58 ₄	435,341	618,886	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
14	2022-01-17	31,693,97 ₁	443,613	610,614	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
15	2022-02-17	31,241,92 ₉	452,042	602,185	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
16	2022-03-17	30,781,29 ₉	460,630	593,597	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
17	2022-04-18	30,331,41 ₂	449,887	604,340	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
18	2022-05-17	29,834,27 ₂	497,140	557,087	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
19	2022-06-17	29,346,89 ₆	487,376	566,851	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
20	2022-07-18	28,868,84 ₆	478,050	576,177	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
21	2022-08-17	28,344,84 ₃	524,003	530,224	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
22	2022-09-17	27,829,16 ₈	515,675	538,552	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
23	2022-10-18	27,321,32 ₀	507,848	546,379	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
24	2022-11-17	26,768,89 ₅	552,425	501,802	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
25	2022-12-17	26,223,27 ₇	545,618	508,609	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
26	2023-01-17	25,667,29 ₂	555,985	498,242	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
27	2023-02-17	25,100,74 ₄	566,548	487,679	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
28	2023-03-17	24,523,43 ₁	577,313	476,914	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
29	2023-04-17	23,935,14 ₉	588,282	465,945	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
30	2023-05-17	23,335,69 ₀	599,459	454,768	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
31	2023-06-17	22,724,84 ₁	610,849	443,378	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
32	2023-07-17	22,102,38 ₆	622,455	431,772	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
33	2023-08-17	21,468,10 ₄	634,282	419,945	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
34	2023-09-18	20,835,36 ₇	632,737	421,490	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
35	2023-10-17	20,163,81 ₆	671,551	382,676	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
36	2023-11-17	19,492,70 ₂	671,114	383,113	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
37	2023-12-18	18,821,18 ₂	671,520	382,707	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
38	2024-01-17	18,112,63 ₇	708,545	345,682	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
39	2024-02-17	17,402,55 ₀	710,087	344,140	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
40	2024-03-18	16,689,99 ₃	712,557	341,670	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
41	2024-04-17	15,942,30 ₆	747,687	306,540	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
42	2024-05-17	15,190,98 ₃	751,323	302,904	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
43	2024-06-17	14,425,38 ₅	765,598	288,629	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
44	2024-07-17	13,645,24 ₀	780,145	274,082	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
45	2024-08-17	12,850,27 ₃	794,967	259,260	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
46	2024-09-17	12,040,20 ₁	810,072	244,155	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
47	2024-10-17	11,214,73 ₈	825,463	228,764	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
48	2024-11-18	10,380,69 ₄	834,044	220,183	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
49	2024-12-17	9,517,126	863,568	190,659	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
50	2025-01-17	8,643,724	873,402	180,825	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
51	2025-02-17	7,753,728	889,996	164,231	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
52	2025-03-17	6,846,822	906,906	147,321	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
53	2025-04-19	5,931,357	915,465	138,762	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
54	2025-05-17	4,982,313	949,044	105,183	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
55	2025-06-17	4,022,750	959,563	94,664	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
56	2025-07-17	3,044,955	977,795	76,432	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	
57	2025-08-19	2,052,439	992,516	61,711	31,624	0	41,726	0	0	1,127,577	

Buenaventura, 14 de noviembre de 2014

COMPRA Y VENTA

Entre nosotros (as) **LUZ NELLY CASTILLO RIVERA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 66.735.213 de Buenaventura, para el efecto de este documento privado de este documento privado de **COMPRA Y VENTA** obra como **VENDEDORA** por una parte y la señora **MARIA DEIBY HURTADO VIERA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 29.504.992 de Florida (Valle), quien para el mismo efecto obra como **COMPRADORA**, hemos celebrado el siguiente contrato, que se regirá por las siguientes **CLAUSULAS**.

PRIMERA: la prominente **VENDEDORA**, la señora **LUZ NELLY CASTILLO RIVERA**, se compromete a hacer entrega real y material a la señora **MARIA DEIBY HURTADO VIERA**, de un lote de terreno ubicado en la **URBANIZACION NUEVA BUENAVENTURA 2ª ETAPA**, distinguido por las siguientes medidas parciales y sus correspondientes colindantes:

MEDIDAS: Seis metros (6:00mts) de frente por doce metros (12:00mts) de fondo.

COLINDANTES:

Norte: En extensión de 12:00mts con el lote #6

Sur: En extensión de 12:00mts con lote #8

Oriente: En extensión de 6:00mts con la Kra 61-o

Occidente: En extensión de 6:00mts con el lote #3

Todo lo cual arroja un área de setenta y dos metros cuadrado (72mts²)

Dicho predio se encuentra registrado en la oficina de instrumentos públicos en el folio de matrícula inmobiliaria número 372-0030-126 e inscrito en el **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI** con la cedula catastral # 01-02-1778-0001-000. La venta de este inmueble es por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$8'000.000)**.

Dinero el cual manifiesta la señora **VENDEDORA LUZ NELLY CASTILLO RIVERA**, haber recibido en su totalidad; de igual manera la señora **MARIA DEIBY HURTADO VIERA COMPRADORA**, acepta recibir el inmueble como lo estipula el documento.

SEGUNDA: De igual forma la **VENDEDORA** se compromete a entregar a paz y salvo el predio por concepto de Impuesto Distrital.

Cabe anotar que los derechos notariales para el traspaso serán cubiertos por mitad de cada una de las partes.



La señora **COMPRADORA**, podrá hacer uso de forma inmediata del inmueble a la firma de este documento.

14 NOV 2014

Vendedora

Luz Nelly Castillo

LUZ NELLY CASTILLO RIVERA
CC N° 66.735.213 de Buenaventura

	notaría PRIMERA DE BUENAVENTURA
PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO FIRMA Y HUELLA	
Compareció: <u>Luz Nelly Castillo Rivera</u>	
Cédula: <u>66-735-213</u>	
Expedida en: <u>Buenaventura</u>	
y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.	
<u>Luz Nelly Castillo</u> Declarante	

Compradora

Maria Deiby H.V. 29504992

MARIA DEIBY HURTADO VIERA
CC N° 29.504.992 de Florida (Valle)



14 NOV 2014

Actúa en Calidad de Testigo el Señor:

Javier Escobar Borrero

JAVIER ESCOBAR BORRERO
CC N° 16.481.018 de Buenaventura

	notaría PRIMERA DE BUENAVENTURA
PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO FIRMA Y HUELLA	
Compareció: <u>Maria Deiby Hurtado Viera</u>	
Cédula: <u>29-504-992</u>	
Expedida en: <u>Florida</u>	
y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.	
<u>Maria Deiby H.V.</u> Declarante	



DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA								FACTURA No.	
Nit 891 399045-3 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO								5522954	
No. Predial	Tipo	Sector	Manzana	Predio	Parte	Registro	Tipo	Uso	Fecha
	01	02	1747	0011	000		URBANO	T	02-07-2020
Matricula	372-30126			Estado Jurídico : ACTIVO		Area Terreno Mts	72	Area Construida Mts	0
Nombre Propietario	HURTADO VIERA MARIA-DEIBY					No. Propietarios	2	Ultimo Pago	2015-09
Nit o CC Propietario	CC	29504992			Avaluo Actual	\$6,907,000	Avaluo Anterior	\$6,706,000	
Direccion de Cobro: K 61 20B 08 MZ F L 07						Periodo Facturado ENE-2016 / SEP-2020			
Total Deuda Vigencias Anteriores \$ 1,430,558					Total Deuda Vigencia Actual \$ 185,454				

CONTRIBUYENTE

CONCEPTO	ANTE -2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL DEUDA
1005 Predial Unificado	0	0	184,110	189,630	214,853	221,298	170,948	980,849
1006 Sobretasa Ambiental - CVC	0	0	12,274	12,642	13,022	13,412	10,360	61,710
1505 Interes Predial Unificado	0	0	206,884	157,028	116,047	54,738	3,909	538,606
1506 Interes Sobretasa Ambiental - CVC	0	0	13,792	10,468	7,033	3,317	237	34,847
TOTAL DEUDA	0	0	417,060	369,768	350,965	292,765	185,454	1,616,012

07 JUL 2020
 Recibido con Pago

FECHA LIMITE	PAGA TRIMESTRE		FECHA LIMITE	PAGA AÑO TOTAL	
30-10-2020	\$1,616,012	MARQUE AQUI	30-10-2020	\$1,676,449	MARQUE AQUI
Descuento	\$0		Descuento	\$794,052	
Valor a Pagar	\$1,616,012		Valor a Pagar	\$882,397	
31-12-2020	\$1,616,012	MARQUE AQUI	31-12-2020	\$1,676,449	MARQUE AQUI
Descuento	\$0		Descuento	\$683,751	
Valor a Pagar	\$1,616,012		Valor a Pagar	\$992,698	

FACTURA VALIDA HASTA: 31 de Diciembre de 2020

Señor Contribuyente...Pague sus impuestos en los bancos OCCIDENTE, CAJA SOCIAL y BANCO POPULAR

PAGUE Y EVITESE SANCIONES Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
 TESORERIA

07 JUL 2020

RECIBIDO



Alcaldía Distrital de Buenaventura
Departamento de Valle del Cauca

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA

RECIBO OFICIAL DE PAGO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

www.buenaventura.gov.co



NIT. 890.399.045-3

Fecha de Emisión **10/02/2021**

No. de Recibo **21010310008947**

CÉDULA CATASTRAL		NOMBRE		CÉDULA/NIT	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN		
010217470011000		HURTADO VIERA MARIA-DEIBY		000029504992	K 61 20B 08 Mz 4F Lo 7	K 61 20B 08 Mz 4F Lo 7		
Propietarios	MAT. INMOB.	TIPO DE PREDIO	CLASIFICACION DEL PREDIO		AREA TERRENO	AREA EDIFICADA	ESTRATO	
2	372-30126	URBANO	LOTE URBANO		0 ha - 72 m2	0 m2		
AÑO	AVALUO	TARIFA	PREDIAL	SOB. AMBIENTAL	ALUMBRADO	INTERESES	TOTAL	DESCUENTO
2021	7.114.000	33,00 MIL	234.762	14.228	7.114		256.104	16.433
TOTALES			234.762	14.228	7.114		256.104	16.433



COPIA CONTRIBUYENTE

Períodos: 2021



(415)7709998015104(8020)21010310008947(3900)00000000239671(96)20210226

PÁGUESE HASTA	26/02/2021
VALOR DEUDA	256.104
MENOS DESCUENTOS	16.433
TOTAL A PAGAR	239.671

Imprimió: ALDIAGO -10/02/2021 - 181.57.174.18

FACTURA EMITIDA EN VENTANILLA



Municipio de Buenaventura
Departamento de Valle del Cauca

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ALCALDÍA DISTRICTAL DE BUENAVENTURA

NIT: 890.399.045-3

Dirección de Administración y Gestión Financiera

www.buenaventura.gov.co

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

No. 21050310004691



PAZ Y SALVO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Verificada la Base de Datos de los registros sistematizados del IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, a la fecha, el número de identificación y cédula catastral que se relaciona a continuación, se encuentra a PAZ Y SALVO con el TESORO DISTRICTAL por concepto del IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. Así:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

VALIDO HASTA:	31/12/2021	VIGENCIAS PAGADAS: HASTA 2021
CEDULA CATASTRAL:	010217470011000	No. DE PROPIETARIOS: 2
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	K 61 20B 08 Mz 4F Lo 7	ÁREA CONSTRUIDA: 0M2
ÁREA DEL TERRENO:	0Has 72 M2	
AVALÚO:	\$ 7.114.000	

No.	PROPIETARIO DEL PREDIO	IDENTIFICACIÓN	No.	PROPIETARIO DEL PREDIO	IDENTIFICACIÓN
1	HURTADO VIERA MARIA-DEIBY****	000029504992			
2	MUNERA GOMEZ JEAN-OWEN*****	000016496028			

Se expide el presente certificado a los 13 días del mes de septiembre de 2021

ROCIO RIASCOS VALENCIA

TESORERA GENERAL

La firma mecánica aquí plasmada tiene la validez para todos los efectos legales, según Res. 0320-044-2021

ESTE PAZ Y SALVO ES VALIDO PARA EFECTOS NOTARIALES Y/O CONTRACTUALES

Software Tributario CS3



Para Verificar la autenticidad de este documento escanee el Código QR



Alcaldía Distrital de Buenaventura
Departamento de Valle del Cauca

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA



RECIBO OFICIAL DE PAGO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

www.buenaventura.gov.co

NIT. 896.399.045-3

Fecha de Emisión **20/01/2022**

No. de Recibo **22010310002751**

CÉDULA CATASTRAL 010217470011000	NOMBRE HURTADO VIERA MARIA-DEIBY	CÉDULA/NIT 000029504992	DIRECCIÓN K 61 20B 08 Mz 4F Lo 7	DIR. DE NOTIFICACIÓN K 61 20B 08 Mz 4F Lo 7		
Propietarios	MAT. INMOB.	TIPO DE PREDIO	CLASIFICACION DEL PREDIO	AREA TERRENO	AREA EDIF.	ESTRATO
2	372-30126	URBANO	LOTE URBANO	0 ha - 72 m2	0 m2	

AÑO	AVALUO	TARIFA	PREDIAL	SOB. AMBIENTAL	ALUMBRADO	INTERESES	TOTAL	DESCUENTO
2022	7.327.000	33,00 MIL	241.791	14.854	7.327		263.772	16.925
TOTALES			241.791	14.854	7.327		263.772	16.925



Periodos: 2022



(415)7709998015104(8020)22010310002751(3900)0000000246847(96)20220131

PÁGUESE HASTA	31/01/2022
VALOR DEUDA	263.772
MENOS DESCUENTOS	16.925
TOTAL A PAGAR	246.847

FACTURA EMITIDA EN VENTANILLA

Imprimió: ALDIAGO -15:48:33 - 181.57.174.17